

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

Asunción, 05 de julio de 2024

A.G.P.E. DOC N.º 15/2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 "Contratación de Seguro de Vehículos y Edificio" –con ID N° 446.467**, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, a los efectos de de comunicar la firma del Contrato N° 01/2024 suscripto entre la Auditoría General del Poder Ejecutivo y la firma Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., al mismo tiempo solicitar la emisión del Código de Contratación (CC), dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021 y sus Reglamentaciones Vigentes

Esperando dar cumplimiento a los requerimientos legales para proseguir con los procesos, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.



**Jac. Marcos Daniel Sosa González - Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo**

Visión: "Ser un Órgano de Control Interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo".